

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Regulación y Registros Periciales
Departamento de Estadísticas

BOLETÍN ESTADÍSTICO MENSUAL



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

Año

VOLUMEN 30



**JUNIO
2011**

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Regulación y Registros Periciales

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Docencia y Calidad

Dr. Humberto Pulido Castro

Responsable de Estadísticas

Dra. Gema Romero

Analistas de Datos Estadísticos

Ing. Gloria Osorno López
Sra. Serena Abdalah
Sra. Modesta Fargas

Dirección Técnica y Edición

Dra. Ernestina Cuadra Rocha
Dra. Gema Romero

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



CONTENIDO

		Página
1	Peritajes Forenses Nicaragua, Junio 2011	4
2	Peritajes Médico legales Clínicos	4
2.1	Peritajes a sobrevivientes de Violencia	7
2.2	Peritajes por Violencia Comunitaria	8
2.3	Peritajes por Violencia Intrafamiliar	9
2.4	Peritajes por Violencia Sexual	11
2.5	Peritajes por Violencia Psíquica	12
2.6	Peritajes a personas Privadas de libertad	13
3	Peritajes Médico legales Post-mortem	14
4	Peritajes y Exámenes de Laboratorio	16
5	Conclusiones	17

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

En el mes de Junio del 2011 se realizó un total de 5,450 peritajes médico-legales, con un incremento global de 461 pericias en relación a Junio del 2010 (Cuadro No. 1). Se observa el descenso a expensas de las valoraciones a personas vivas de manera específica. Se realizó 4.932 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 29 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2010- 2011

Peritajes	No. de Casos		%	
	2010	2011	2010	2011
A Personas Vivas	5081	4768	86,0	87,5
A Fallecidos	148	164	2,5	3,0
Análisis de Laboratorio	682	518	11,5	9,5
TOTALES	5911	5450	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2010–2011

Hecho Investigado	No. de Casos Junio		Variación	
	2010	2011	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1913	1722	-191	-10,0
Violencia Intrafamiliar	1019	936	-83	-8,1
Estado de Salud	875	800	-75	-8,6
Accidente de Tránsito	451	371	-80	-17,7
Violencia Sexual	398	441	43	10,8
Lesiones Psíquicas	359	391	32	8,9
Accidente Laboral	22	16	-6	-27,3
Otros Accidentes	22	11	-11	-50,0
Edad Biológica	22	79	57	>100
Negligencia Médica	0	1	1	100
TOTALES	5081	4768	-313	-6,5

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.2 muestra que en Junio del 2011 se presentaron 4,768 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 74% de las personas evaluadas fue para determinar lesiones físicas, el 8% para valorar lesiones psíquicas, el 17% para evaluar el estado de salud en personas bajo custodia y el 1% para determinar la edad biológica. El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número

de casos evaluados con el 36.1% del total. Le continuo la violencia intrafamiliar con el 19.6% y el estado de salud con el 16.7% ocupa el tercer lugar. La variación porcentual fue de menos 6.5% del total de los peritajes con la diferencia de menos 313 casos en números absolutos, con relación a Junio del 2010.

Cuadro No. 3
Casos según Género de las Personas Evaluadas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011

Hecho Investigado	Masculino		Femenino	
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje
Violencia Comunitaria	1129	65,6	593	34,4
Violencia Intrafamiliar	224	23,9	712	76,1
Estado de Salud	728	91,0	72	9,0
Violencia Sexual	37	8,4	404	91,6
Lesiones Psíquicas	133	34,0	258	66,0
Accidentes de Tránsito	254	68,5	117	31,5
Edad Biológica	66	83,5	13	16,5
Accidentes Laborales	16	100,0	0	0,0
Otros accidentes	7	63,6	4	36,4
Negligencia Médica	0	0,0	1	100,0
TOTALES	2594	54,4	2174	45,6

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.3 indica que los peritajes médico legales se realizan mayoritariamente en el género masculino y de manera particular en casos de violencia comunitaria, accidentes de tránsito, accidentes laborales, y en los estados de salud que en su mayoría se realiza a privados de libertad. En las personas del género femenino predominan los peritajes por violencia intrafamiliar, violencia sexual y lesiones psíquicas.

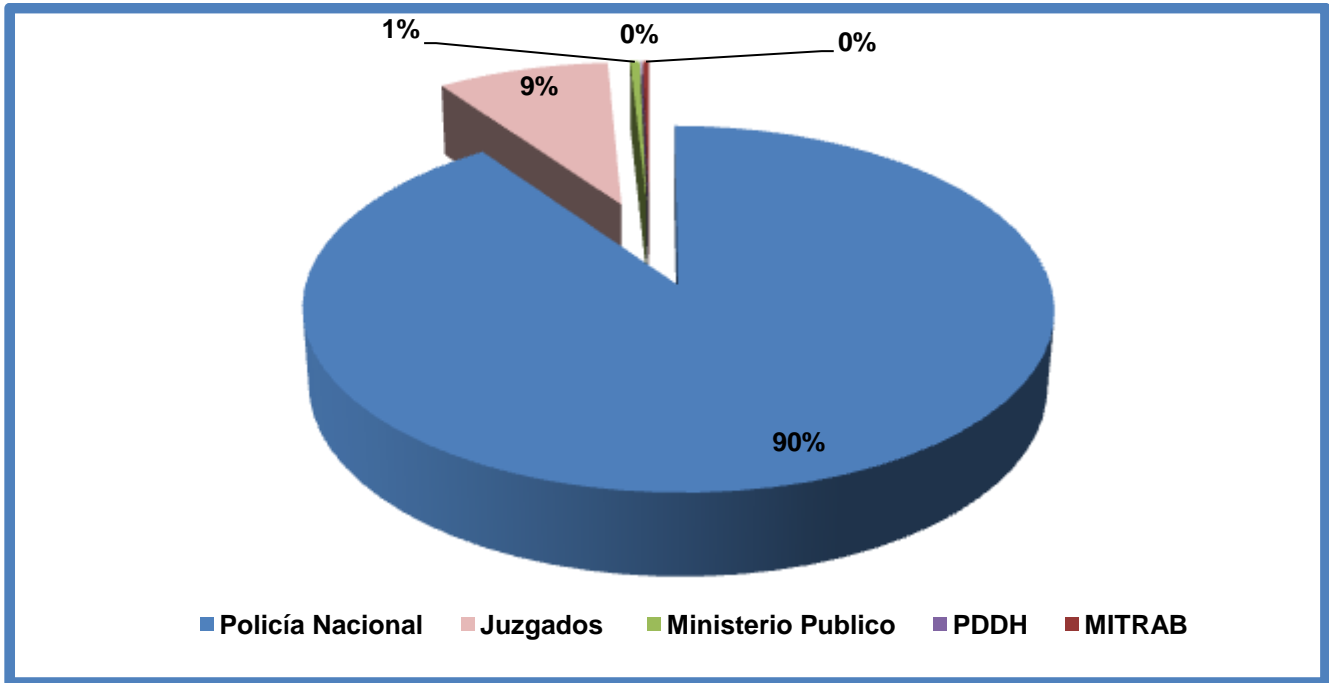
Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011

Hecho Investigado	Grupos de Edad de las personas evaluadas							Sin datos de edad	Desconocido	Total
	0 - 13	14 - 17	18 - 22	23 - 35	36 - 50	51- 59	60 y más			
Violencia Comunitaria	77	195	329	712	278	82	38	10	1	1722
Violencia Intrafamiliar	66	63	145	423	164	54	21	0	0	936
Estado de Salud	1	65	145	293	151	47	29	60	9	800
Violencia Sexual	215	164	34	17	10	0	0	1	0	441
Violencia Psíquica	92	43	24	61	70	15	9	1	76	391
Accidentes de Tránsito	37	25	52	136	74	23	23	1	0	371
Edad Biológica	9	49	17	0	0	1	1	2	0	79
Accidentes Laborales	0	3	1	6	3	2	1	0	0	16
Otros Accidentes	1	1	1	4	2	2	0	0	0	11
Negligencia Médica	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
TOTALES	499	608	748	1652	752	226	122	75	86	4768

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar, excepto en los peritajes por violencia sexual que se realizan con más frecuencia en el grupo de 0 a 13 y 14 a 17 años. El segundo lugar lo ocupa el grupo de 36-50 años y en tercer lugar se encuentra el grupo de 18-22 años respectivamente.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Le

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico-legales del IML es la Policía Nacional, con el 90% del total.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011

Delegaciones Forenses	Hecho Investigado				Tránsito	Laboral	Otros Acc.	Estado de Salud	Edad Biol.	Negligencia Medica	Total	%
	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas								
Managua	446	286	91	245	88	1	8	186	21	0	1372	28,8
Masaya	179	68	23	0	24	0	1	39	6	0	340	7,1
Matagalpa	104	56	40	31	38	0	0	41	11	0	321	6,7
León	71	36	34	0	24	1	0	89	5	0	260	5,5
Granada	105	56	11	11	16	3	1	49	1	0	253	5,3
Jinotega	59	27	11	76	14	0	0	66	0	0	253	5,3
Rivas	66	43	15	0	30	0	0	32	1	0	187	3,9
Chinandega	68	30	36	0	21	0	0	27	0	0	182	3,8
Estelí	71	31	23	0	1	1	0	46	2	0	175	3,7
Ocotol	31	14	13	8	11	0	1	79	0	0	157	3,3
Jinotepe	56	42	11	0	29	2	0	3	0	1	144	3,0
Diriamba	65	39	7	0	3	0	0	6	2	0	122	2,6
Boaco	51	23	14	0	10	2	0	17	3	0	120	2,5
Juigalpa	36	29	12	0	11	0	0	22	1	0	111	2,3
Somoto	24	11	8	20	7	0	0	33	3	0	106	2,2
Tipitapa	38	23	15	0	13	0	0	9	6	0	104	2,2
Puerto Cabezas	48	25	11	0	4	1	0	7	6	0	102	2,1
C. Sandino	60	23	9	0	7	1	0	0	1	0	101	2,1
Masatepe	42	17	3	0	6	0	0	1	1	0	70	1,5
Nueva Guinea	22	18	14	0	1	1	0	8	2	0	66	1,4
Las Minas	24	13	9	0	1	0	0	8	4	0	59	1,3
San Carlos	14	10	15	0	1	3	0	12	2	0	57	1,2
El Rama	16	4	5	0	5	0	0	14	0	0	44	0,9
Bluefields	20	8	7	0	4	0	0	4	1	0	44	0,9
Acoyapa	6	4	4	0	2	0	0	2	0	0	18	0,4
NICARAGUA	1722	936	441	391	371	16	11	800	79	1	4768	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

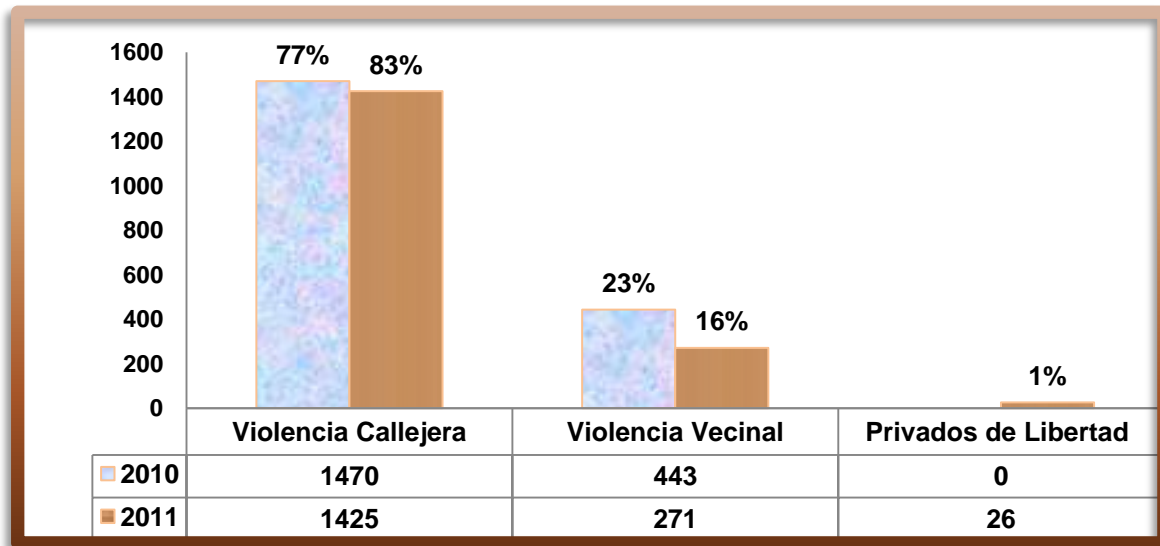
En el Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Junio del 2011, donde de manera general sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,372 casos con un porcentaje de 28.8%, segundo lugar la delegación Masaya 340 para 7.1% y en tercer lugar la delegación de Matagalpa con 321 peritajes para 6.7%. Las delegaciones que menos pericias reportaron fueron; El Rama con 44, Bluefields 44 y Acoyapa con 18 respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica, se observa que los accidentes de tránsito ocupan el primer lugar con 391, los accidentes laborales 16 y luego los otros accidentes con 11 casos. Los primeros lugares

en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua, Matagalpa y Rivas. Las delegaciones de Estelí, Nueva Guinea, Las Minas y San Carlos reportaron un caso cada uno en estos peritajes.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2010-2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En Junio del 2011, se realizaron 1,425 peritajes médico-legales por violencia comunitaria, equivalente a 57.4 casos por día; de este total el 82.7% fue por violencia callejera, el 15.7% por violencia vecinal y el 1.5% se presentó en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa que en Junio del 2011 un descenso leve de pericias por violencia comunitaria en general con relación a Junio del 2010 (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Junio 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Comunitaria			Totales
	Callejera	Vecinal	Privados de libertad	
Managua	345	81	20	446
Masaya	150	29	0	179
Granada	95	8	2	105
Matagalpa	99	5	0	104
León	61	10	0	71
Estelí	59	12	0	71
Chinandega	55	13	0	68
Rivas	51	14	1	66

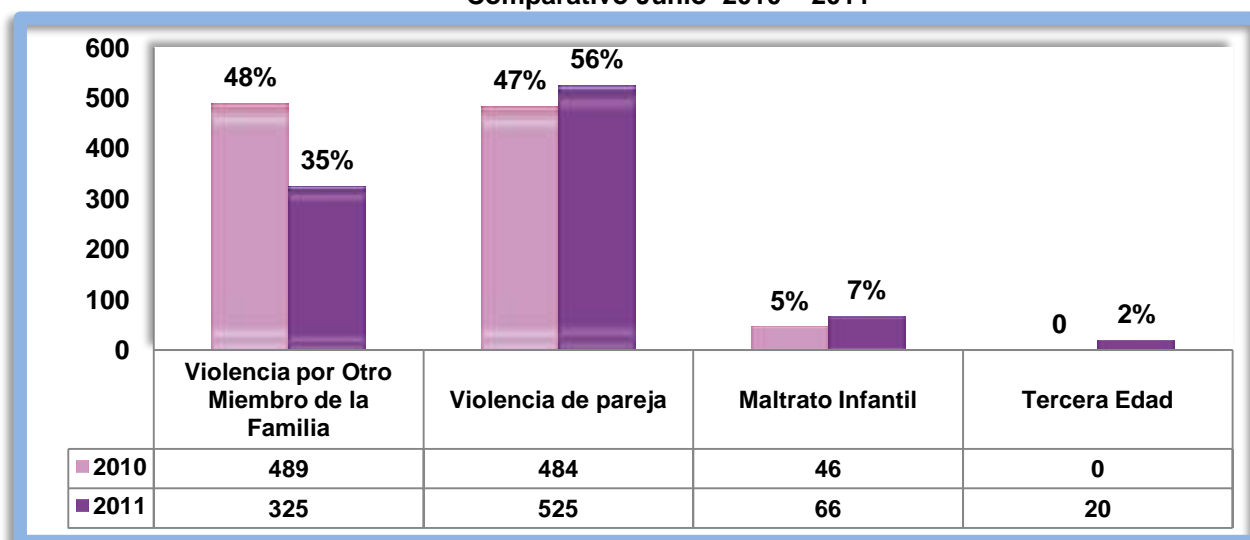
Diriamba	46	19	0	65
C. Sandino	38	22	0	60
Jinotega	55	4	0	59
Jinotepe	52	4	0	56
Boaco	43	8	0	51
Puerto Cabezas	38	10	0	48
Masatepe	41	1	0	42
Tipitapa	35	3	0	38
Juigalpa	32	4	0	36
Ocotal	21	8	2	31
Somoto	23	1	0	24
Las Minas	15	9	0	24
Nueva Guinea	18	3	1	22
Bluefields	19	1	0	20
El Rama	16	0	0	16
San Carlos	12	2	0	14
Acoyapa	6	0	0	6
NICARAGUA	1425	271	26	1722

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,722 en Junio del 2011. La sede Managua es la que realizo mayor número de peritajes con 446, le continúan las delegaciones de Masaya con 179 y Granada con 105 peritajes. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; El Rama con 16, San Carlos con 14 y Acoyapa con 6 del total.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.3 muestra que en Junio del 2011, el 56% de las pericias corresponden a la violencia de pareja, el 35% a la violencia por otro miembro de la familia, el 7% se observa en el maltrato infantil y en el 2% se encuentran los miembros de la tercera edad.

De manera general se observa un descenso en Junio del 2011 en 191 pericias menos al totalizar 936, para una relación de 31 casos por día con relación al 2010 que fueron 1,019 casos en el mismo periodo.

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar				
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales
Managua	133	128	21	4	286
Masaya	27	37	4	0	68
Granada	17	28	9	2	56
Matagalpa	10	43	2	1	56
Rivas	13	29	0	1	43
Jinotepe	8	28	3	3	42
Diriamba	20	16	2	1	39
León	8	25	1	2	36
Estelí	10	18	2	1	31
Chinandega	10	17	2	1	30
Juigalpa	9	20	0	0	29
Jinotega	2	20	5	0	27
Puerto Cabezas	10	14	0	1	25
C. Sandino	9	9	3	2	23
Tipitapa	7	14	2	0	23
Boaco	10	11	2	0	23
Nueva Guinea	2	16	0	0	18
Masatepe	6	9	2	0	17
Ocotal	3	9	2	0	14
Las Minas	2	9	1	1	13
Somoto	1	9	1	0	11
San Carlos	3	6	1	0	10
Bluefields	3	4	1	0	8
El Rama	0	4	0	0	4
Acoyapa	2	2	0	0	4
NICARAGUA	325	525	66	20	936

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 286 casos, le continúan la delegación de Masaya con 68 y Granada con Matagalpa con 56 casos. La delegación de Bluefields, El Rama y Acoyapa presentaron el menor número de casos con 8 y 4 pericias cada uno en este mes que se

evalúa. En la violencia de pareja las delegaciones que mayor numero presentaron fueron la sede Managua, Matagalpa y Masaya respectivamente. (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011

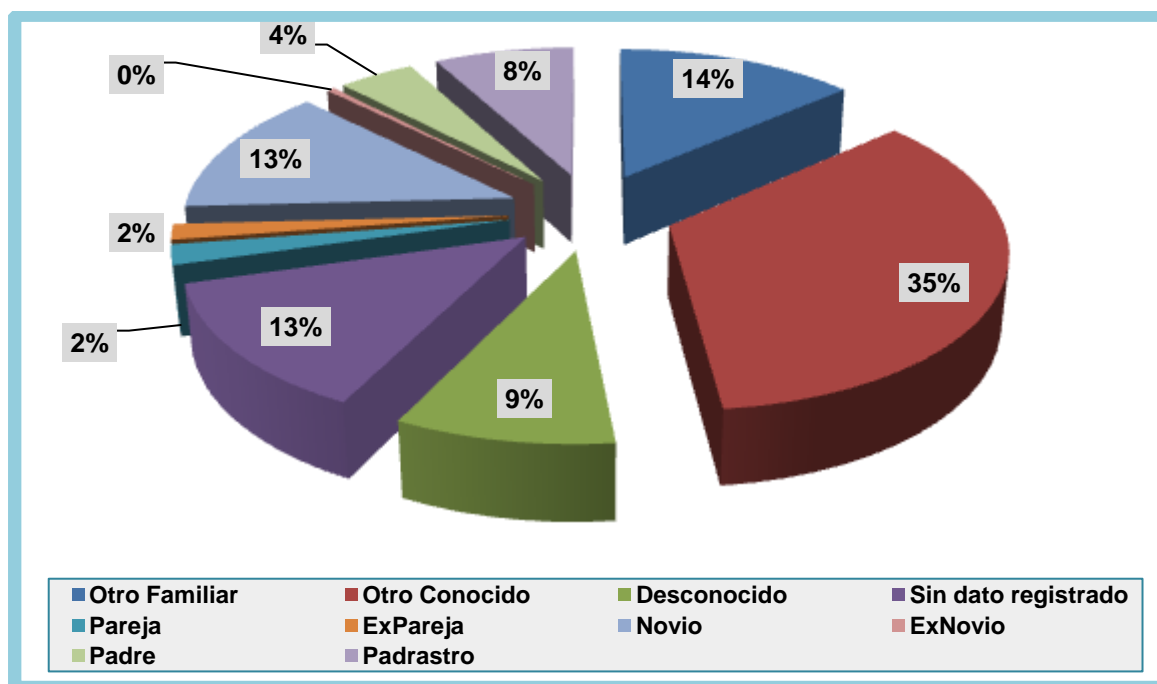
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	91	Jinotepe	11
Matagalpa	40	Granada	11
Chinandega	36	Jinotega	11
León	34	Puerto Cabezas	11
Masaya	23	C. Sandino	9
Estelí	23	Las Minas	9
Tipitapa	15	Somoto	8
Rivas	15	Diriamba	7
San Carlos	15	Bluefields	7
Boaco	14	El Rama	5
Nueva Guinea	14	Acoyapa	4
Ocotal	13	Masatepe	3
Juigalpa	12		
NICARAGUA 441			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Junio del 2011, se registraron 441 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 14.7 casos por día.

Las delegaciones que mas pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 91 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 40 y Chinandega con 36. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron El Rama con 5, Acoyapa con 4 y Masatepe con 3 casos.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
 Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 78% de los casos el agresor es conocido y se trata de personas cercanas y miembros de su familia, novio o parejas.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Violencia Psíquica
 Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
 Comparativo Junio 2010 – 2011

Delegaciones Forenses	Total de peritajes para valorar Daño Psíquico	
	2010	2011
Managua	343	245
Granada	16	11
Matagalpa	0	31
Jinotega	0	76
Somoto	0	20
Ocotal	0	8
NICARAGUA	359	391

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por violencia psíquica se realizan en su mayoría en la sede Managua del Instituto de Medicina Legal, sin embargo, se están realizando en algunas delegaciones que se reflejan en el Cuadro No. 9 como son Granada, Matagalpa, Jinotega, Somoto y Ocotal. Para el mes de Junio se reportaron un total de 391 peritajes. Hubo un leve incremento con 32 casos con respecto a Junio del 2010 ya que se presentaron 391 peritajes en el 2011, de los 359 en el 2010. (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Género
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Junio 2011

Hecho Investigado	Peritajes para valorar Daño Psíquico según Género de la persona evaluada		Totales	Porcentaje
	Masculino	Femenino		
Violencia Intrafamiliar	15	71	86	58,9
Violencia Sexual	6	39	45	30,8
Estado de Salud Mental a Privados de Libertad	4	5	9	6,2
Violencia Comunitaria	4	0	4	2,7
Sin datos	0	1	1	0,7
Otra causa (laboral)	0	1	1	0,7
TOTALES	29	117	146	100,0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del género femenino, con una relación 4:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011

Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesiones	Edad Biológica	Totales
Managua	186	20	21	227
León	89	0	5	94
Ocotal	79	2	0	81
Jinotega	66	0	0	66
Granada	49	2	1	52
Matagalpa	41	0	11	52
Estelí	46	0	2	48
Masaya	39	0	6	45
Somoto	33	0	3	36
Rivas	32	1	1	34
Chinandega	27	0	0	27
Juigalpa	22	0	1	23
Boaco	17	0	0	17

Tipitapa	9	0	5	14
San Carlos	12	0	2	14
El Rama	14	0	0	14
Las Minas	8	0	4	12
Nueva Guinea	8	1	2	11
Puerto Cabezas	7	0	4	11
Diriamba	6	0	2	8
Bluefields	4	0	1	5
Jinotepe	3	0	0	3
Masatepe	1	0	1	2
Acoyapa	2	0	0	2
C. Sandino	0	0	1	1
NICARAGUA	800	26	73**	899

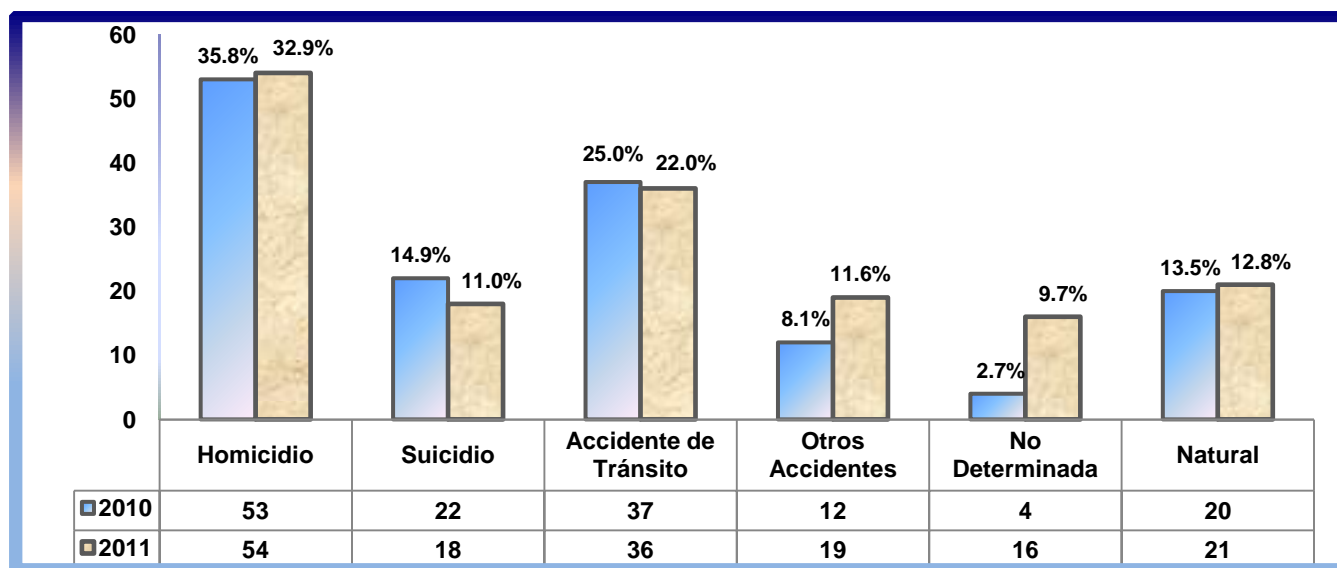
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

** 6 menores se les realizó evaluación de la edad biológica y pertenecen a otros peritajes.

Durante el mes de Junio del 2011 se valoró a 899 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 89% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 8% fue para determinar la edad biológica y el 3% fue valorar las lesiones en estas personas. Las delegaciones de la sede Managua, León y Ocotal presentaron el mayor número de casos en estos hechos. (Cuadro No. 11).

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2010 – 2011



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Junio del 2011 se registraron 164 estudios postmortem; el 32.9% (54 casos) fue por homicidios, el 22% fue por accidentes de tránsito. El 12.8 % correspondió a muertes de origen natural, el 11.6% fueron causas accidentales de otra índole y el 11% fue por suicidios. En un 9.7% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Junio del 2011 se incremento levemente con relación al mismo período en el año 2010, se observo sobre todo en lo relativo a muertes por homicidios, otros accidentes, natural y no determinada. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011

Delegaciones Forenses	Peritajes según Manera de Muerte						Total
	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	
			Tránsito	Otros			
Managua	19	7	10	5	9	9	59
Matagalpa	4	1	7	1	0	2	15
Las Minas	6	0	1	2	0	0	9
Chinandega	4	0	2	1	0	1	8
Rivas	1	1	3	1	0	2	8
Estelí	1	3	2	1	0	0	7
Ocotal	2	0	5	0	0	0	7
Puerto Cabezas	4	1	1	1	0	0	7
Juigalpa	1	2	2	0	0	0	5
Boaco	2	0	0	2	0	1	5
León	2	0	0	0	1	1	4
Masaya	0	0	0	2	1	1	4
Jinotega	2	0	1	0	1	0	4
Somoto	0	0	1	1	2	0	4
Bluefields	2	1	0	1	0	0	4
Masatepe	1	0	0	0	0	2	3
El Rama	1	1	0	1	0	0	3
San Carlos	1	0	0	0	0	1	2
Nueva Guinea	1	0	0	0	1	0	2
Acoyapa	0	0	1	0	1	0	2
Diriamba	0	0	0	0	0	1	1
Granada	0	1	0	0	0	0	1
Jinotepe	0	0	0	0	0	0	0
NICARAGUA	54	18	36	19	16	21	164

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Junio del 2011 se presentó en mayor parte en la sede Managua con 59 pericias, luego le continuo Matagalpa con 15 y Las Minas con 9 del total. La delegación de Jinotepe no reporto ningún peritaje en fallecidos, (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Género según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Junio 2011

Manera de Muerte	Peritajes por Grupos de Edad y Género																				
	0-13		14-17		18-22		23-35		36 - 50		51 - 59		60 y más		**Edad Desconocida		Sin Dato		Total		
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	
Homicidio	3	0	5	0	11	0	19	3	7	1	2	1	2	0	0	0	0	0	0	49	5
Accidentes de Tránsito	1	0	2	0	6	4	12	1	2	0	3	0	4	0	1	0	0	0	0	31	5
Otros accidentes	1	1	1	0	2	0	5	0	5	2	1	0	0	0	0	0	1	0	16	3	
Suicidio	1	0	1	1	2	1	9	0	2	0	1	0	0	0	1	0	0	0	17	2	
Natural	1	3	0	0	0	1	2	0	4	0	2	2	5	1	0	0	0	0	14	7	
No determinada	2	2	0	0	0	0	1	1	1	2	1	0	2	0	1	0	0	0	8	5	
Subtotales	9	6	9	1	21	6	48	5	21	5	10	3	13	1	3	0	1	0	135	27	
TOTALES	15(9.3%)		10(6.2%)		27(16.7%)		53(32.7%)		26(16.0%)		13(8.0%)		14(8.6%)		3 (1.9%)		1(0.6%)		162		

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

** La edad desconocida corresponde a la delegación de Masaya y Juigalpa, sin dato a la delegación de Chinandega y 2 osamentas sin edad ni sexo que pertenecen a la sede Managua y Somoto.

En el cuadro No. 13 se observa que el 83.3% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del género masculino y el 16.7. % al género femenino para una relación Hombres 5:1 Mujeres. Se reporto una muerte de origen laboral en la delegación de Masaya. Los fallecidos que no se refiere su edad pertenecen a la delegación de Masaya y Juigalpa (3), sin datos a la delegación de Chinandega (1) y 2 osamentas sin edad ni sexo a la delegación de la sede Managua y Somoto respectivamente.

Ocurrieron 5 homicidios en mujeres, las cuales pertenecen; 4 a la sede Managua, en los grupos de edad de 23-35 2; 1 36-50 y 1 de 51-59 años. Las Minas presento la otra fallecida en la edad de 23-35 años.

4. EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

En Junio del 2011 se realizó 393 análisis, la mayoría de toxicología y radiología. Con relación a Junio del 2010, hubo una importante disminución global de 164 casos, a expensas de toxicología y genética. (Cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Comparativo Junio 2010 – 2011

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2010	2011	2010	2011	2010	2011	2010	2011
Radiología	148	191	23	27	0	0	171	218
Toxicología	46	22	209	111	38	34	293	167
Serología	49	60	5	12	0	4	54	76
Genética	126	36	22	1	0	0	148	37
Histopatología	1	0	15	20	0	0	16	20
Totales	370	309	274	171	38	38	682	518

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que un 60% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de clínicas forenses de la Sede Managua y correspondieron principalmente a estudios de radiología. El 33% del total fue solicitado por el servicio de patología y la mayoría fueron estudios de toxicología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 87.5% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Junio del 2011. El 3% son peritajes a fallecidos y el 9.5% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 5,450 peritajes médico-legales; 4,768 a personas vivas, 164 a fallecidos y 518 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico –legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,372 peritajes para un 28.8% del total que fueron 4,768 durante el mes de Junio. Le continúan las delegaciones de Masaya 340 peritajes y Matagalpa con 321 del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, reportaron un total de 398. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 371 casos. La sede Managua con 88, Matagalpa con 38 y Rivas con 30 peritajes por esta causa.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los hombres. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23 a 35 años, 36-50 años y 18-22 años. Se observa un marcado predominio de mujeres en casos de violencia intrafamiliar y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.
- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Junio del 2011 con 1,722 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Granada son los que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de El Rama, San Carlos y Acoyapa.

- La violencia intrafamiliar constituye la segunda causa más frecuente de peritajes médico-legales a nivel nacional. En Junio del 2011 se realizaron 936 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, y Granada presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Bluefields, El Rama y Acoyapa reportaron menos casos a nivel nacional. En cuanto a la violencia específica de la pareja la sede Managua, Matagalpa y Masaya reportaron el mayor número de casos.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, evaluar lesiones físicas y determinar la edad biológica ocupan el tercer lugar. Se realizaron 899 peritajes en Junio del 2011.
- La violencia sexual reportó un total de 441 pericias en el mes de Junio del 2011. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa y Chinandega. El 78% del total fue reportado que el agresor es conocido y miembro de la familia.
- La sede Managua y la delegación de Granada, Matagalpa, Jinotega, Somoto y Ocotal reportaron un total de 391 valoraciones por violencia psíquica durante el mes de Junio del 2011. La mayoría de las pericias psíquicas corresponden a casos de violencia intrafamiliar y sexual y se realizan principalmente en personas del género femenino.
- Los peritajes postmortem por muertes violentas, realizados en Junio del 2011 fueron 164. Del total el 32.9% fueron por homicidios y el 22% fueron por accidentes de tránsito. Ocurrieron 5 peritajes postmortem por día.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de Matagalpa y Las Minas. La delegación de Jinotepe no reportó ningún caso.
- De los 54 homicidios reportados en el país, 5 sucedieron en mujeres pertenecientes a las delegaciones de sede Managua (4) y Las Minas (1). Los grupos de edad afectados fueron; 23-35, 36-50 y 51 a 59 años de edad.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un leve incremento descendente con 164 análisis con relación a Junio del 2010, reflejado en toxicología y genética, se realizaron un total de 518 análisis durante mes de Junio del 2011.